

Acuerdo de la Mesa de las Corts Valencianes sobre la habilitación del mes de enero para la realización de determinada actividad parlamentaria

MESA DE LAS CORTS VALENCIANES

La Mesa de las Corts Valencianes, en la reunión de 15 de diciembre de 2020, vista la solicitud de la Comisión especial de estudio sobre las medidas de prevención de los riesgos de inundaciones de la Vega Baja en materia territorial, urbanística e hídrica (RE número 28.760); vista, igualmente, la solicitud de la Mesa de la Comisión de Radiotelevisión Valenciana i del Espacio Audiovisual, y teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales expresadas en ambos escritos, de acuerdo con la Junta de Síndics, ha acordado:

Primero. Habilitar los días 14, 20 y 27 de enero para que se realicen sesiones de la Comisión especial de estudio sobre las medidas de prevención de los riesgos de inundaciones de la Vega Baja en materia territorial, urbanística e hídrica, para sustanciar las comparecencias previstas en el plan de trabajo de la comisión.

Segundo. Habilitar el día 18 de enero de 2021 para que se realice la reunión de la Comisión de Radiotelevisión Valenciana y del Espacio Audiovisual para sustanciar la tramitación de la designación de un miembro del Consejo Rector de la Corporación Valenciana de Medios de Comunicación.

Palau de les Corts Valencianes
València, 15 de diciembre de 2020

El presidente
Enric Morera i Català

La secretaria primera
Cristina Cabedo Laborda